



Le informamos que, a partir de mañana, **martes 23 de septiembre por la mañana**, estaremos implementando mejoras en nuestros procesos operativos, con el objetivo de agilizar gestiones y brindar mayor autonomía en sus operaciones:

- **Coordinación de verificaciones en piso para contenedores de importación**
 - Ahora podrá **autogestionar directamente** los servicios de **pesadas con camión de la terminal y/o escaneos**, sin necesidad de enviar solicitudes por correo electrónico. Esta nueva funcionalidad estará disponible a través del **Coordinador de Importación**. [Adjuntamos el instructivo de la nueva versión del coordinador.](#)
- **Proceso de cierre de Manifiesto Hijo en Sistema Malvina:**
 - Ya **no será necesario enviar la factura** al sector de Aduana TRP para el cierre de ingreso a depósito. Este procedimiento se realizará **de forma automática**. [También adjuntamos el instructivo correspondiente para su consulta.](#)

Quedamos a disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales,

Terminales Río de la Plata

